

Guayaquil, Miércoles 16 de Abril del 2003

**INFORME DEL COMISARIO  
EJERCICIO ECONOMICO 2003**

**SEÑORES ACCIONISTAS  
SERVAPSA S. A.**

En conformidad con las disposiciones legales vigentes dictadas por la Superintendencia de Compañías, cúmpleme manifestarles que he revisado el ejercicio económico 2002, los libros y registros contables con sus correspondientes soportes, así como los libros sociales de los mismos y puedo informar lo siguiente.

1. Existe cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.
2. Los procedimientos de control interno, son aceptables; se maneja en base a la información cruzada entre los distintos departamentos, así como las secuencias de los comprobantes tanto de ingresos, egresos, facturas, así como de los cheques emitidos son correctos, periódicamente se realiza arqueo de caja, además sus conciliaciones bancarias no tiene observación.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los libros y registros contables exhibidos, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

  
\_\_\_\_\_  
**SR. FERNANDO GONZALEZ  
COMISARIO**

